



INICIATIVA PARA LA INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA (IIRSA)

GTE Proceso Sectorial

INSTRUMENTOS INNOVADORES DE FINANCIAMIENTO

Conclusión del GT1 y síntesis de los GT2 y GT3

Lima, 25 y 26 de Octubre de 2004

1. Conclusión del GT1

- Existen aspectos de importancia política, jurídica y técnica que los países requieren considerar con mayor profundidad, interna y multilateralmente, de manera de ir convergiendo hacia un instrumento que sea el más apropiado para los países.
- Asimismo, el CCT realizará consultas y apoyará esfuerzos para avanzar en este mismo sentido.

2. Síntesis del GT2 y GT3

a) De la discusión con los países destacan los siguientes aspectos:

- Varios países de la región ameritan **mejorar los sistemas de planificación de la Inversión Pública** al igual que los mecanismos de **formulación y evaluación de proyectos**
- Debe continuarse el análisis respecto a las **Metas Fiscales y su impacto en la inversión en infraestructura**, y las posibilidades individuales de flexibilizar la contabilidad fiscal
- Todos los países tienen un **marco legal de base** que ha requerido su **reformulación o complementación una vez se avanza en las concesiones**. La mayoría cuentan con leyes específicas para regulación sectorial, concesiones, encontrándose una mayor especialización en aquellos países que más experiencia han registrado en otorgamiento de concesiones y PPP.
- La experiencia en concesiones es **diversa**. Buena parte de los países han experimentado en privatizaciones y concesiones, pero pocos han pasado a la tercera generación de PPPs.
- Países como Argentina, Brasil , Colombia y Perú, han avanzado en la **depuración del sistema como consecuencia de la mayor actividad**: contratos mejor diseñados en términos de condiciones para renegociación, resolución de conflictos, mejor definición de riesgo, garantías más adecuadas o en el mejor de los casos supresión de las mismas, reducción del volumen de subsidios, para citar los más destacados
- La temática de **mercado de capitales para generar recursos para proyectos de infraestructura está poco desarrollada**, excepción hecha de Chile y Colombia. Perú está haciendo algunas incursiones al respecto. La segunda generación de reformas legales tiende hacia el desarrollo y participación del mercado de capitales.
- La mayor parte de los países **garantizan ingresos mínimos**, aunque Argentina tiene una experiencia interesante en reformulación de contratos que son a riesgo empresario. Colombia ha avanzado hacia el tratamiento e incorporación de las contingencias en el presupuesto.
- La **situación del entorno institucional** para inversiones en infraestructura de integración es **diversa**. Muchos países requieren de mejoras institucionales, bien sea para diferenciar funciones, bien para fortalecer instituciones, en tanto que otras cuentan con el marco regulatorio y legal pero necesitan hacer frente a la demanda creciente de actividad. En general las funciones están diferenciadas, encontrándose algunos casos de conflictos
- En algunos países se han experimentado **renegociaciones de contratos de concesión** y se ha identificado la necesidad de fortalecimiento institucional para prevenir estos problemas y para contar con mayor capacidad de negociación.

- Muchos países han realizado avances en incorporar innovaciones tecnológicas, reformulación contractual y desarrollo de mercados de capitales.

b) Áreas de trabajo futuro identificadas:

- Red Experta, focalizada sobre los siguientes aspectos:
 - Mecanismos para compartir experiencias entre países
 - Fomento a observatorio monitoreo de evolución de tendencias en los países con más avance, Webpage de IIRSA para compartir experiencias puntuales, instrumentos, propuestas de mecanismos.
- Fortalecimiento institucional en las siguientes áreas:
 - Fortalecimiento de los sistemas de planificación de la Inversión Pública
 - Fortalecimiento Institucional de sistemas de evaluación de proyectos (impactos distributivos)
 - Fortalecimiento de entidades vinculadas a concesiones, PPP, entidades reguladoras y supervisora, según las especificidades de cada país.
 - Apoyo en desarrollo de normas e instrumentos legales de segunda generación
 - Apoyo en desarrollo de instrumentos para mejoramiento crediticio
- Fondos Fiduciarios de Garantías:
 - Análisis de experiencias y marcos regulatorios asociados, ventajas y límites de aplicación (potencialmente a través de la Red Experta)
 - Apoyo para la implementación de proyectos específicos de fondos fiduciarios
- Evaluación de prioridades en infraestructura de integración